

BOLETÍN DE PRENSA

No. 003

Febrero 09.2024



*Concejo Municipal
de Yumbo*

APROBADOS DURANTE SESIONES PLENARIAS, DOS PROYECTOS DE ACUERDO QUE BENEFICIAN LA COMUNIDAD YUMBEÑA

Esta semana, durante Sesión Plenaria, se llevó a cabo la aprobación del Proyecto de Acuerdo 02 de 2024, **“POR EL CUÁL SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE YUMBO, SE DEFINEN SUS FUNCIONES Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”**, un acuerdo muy importante, que permitirá incluir de manera integral y participativa los diferentes actores de la sociedad yumbeña en la formulación y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial. Así mismo se aprobó el Proyecto de

Acuerdo 03 de 2024, **“POR MEDIO DEL CUÁL SE CONCEDEN FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL PARA LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO RURAL DENOMINADO EL PULPITO, PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y FORESTALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO”**, con el que se busca conservar los recursos hídricos y la recuperación del medio ambiente, para un mejor futuro de nuestras próximas generaciones.



Comisión Segunda o del Plan y de Bienes.

Concejo Municipal de Yumbo, un Concejo para todos.



Calle 5 # 4 -40 Belácazar



(602) 669 37 42



concejomunicipalyumbo



@concejoyumbo